

III JORNADA DE ESTUDIO DE JURISPRUDENCIA DEL TJUE: IVA 2023

23 de noviembre de 2023



**Escuela de
Práctica
Jurídica**

aedAF ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES





Tercer seminario del ciclo de jornadas dedicadas al análisis de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea más relevante del año en materia de IVA y de impuestos directos. En esta ocasión, se analizarán las sentencias más significativas publicadas en materia de IVA durante el año 2023. Un año más, representantes del sector privado, administraciones públicas, judicatura y academia compartirán su visión en distintas mesas temáticas

Programa

9:00 a 9:15

Recepción de asistentes

9:15 a 9:30

Presentación / Apertura

D. Eneko Rufino Bengoechea

Socio en el Departamento Fiscal de Santiago Mediano Abogados. Delegado Territorial de AEDAF en Madrid-Zona Centro

9:30 a 11:00

Elementos configuradores del hecho imponible entrega de bienes y prestación de servicios.

D. Ricardo Álvarez Arroyo

Dirección General de Tributos
Subdirector General de Impuestos sobre el Consumo.

D. Francisco Cremades Leguina

PwC Tax & Legal Services. Socio en el Departamento de Impuestos Indirectos

Moderador:

D. Eneko Rufino Bengoechea

Socio en el Departamento Fiscal de Santiago Mediano Abogados Delegado Territorial de AEDAF en Madrid-Zona Centro

11:00 a 11:30

Descanso / Café

11:30 a 12:45

Exenciones, base imponible, tipos de gravamen y sujeto pasivo.

D. Jaime Rodríguez Correa

Deloitte Abogados. Counsel en el Departamento de IVA, Aduanas e Impuestos Especiales

**Dña. Amparo Sanchís Sierra
Siemens-Gamesa.**

Responsable de imposición indirecta

Moderador

D. Antonio Albarrán Jiménez

Baker & McKenzie. Responsable de Impuestos Indirectos

12:45 a 14:00

Deducción del Impuesto y regímenes especiales

D. Álvaro Rico Sevillano

Telefónica de España. Director de Impuestos

D. David Gómez Aragón

Escuela de Práctica Jurídica. Director del Curso de Alta Especialización en el IVA (CAE-IVA)

Moderadora

Dña. Mabel Zapata Cirugeda. Of Counsel en AVEGO ABOGADOS

14:00 a 15:30

Descanso / Comida



15:30 a 16:45

Lucha contra el fraude, principios generales del Derecho de la Unión y protección de derechos fundamentales.

Dña. Raquel Vázquez Palacios

Inspectora de Hacienda del Estado. Coordinadora del Área del IVA en la Subdirección General de Ordenación Legal de la AEAT.

D. Jesús Ramos Prieto.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Pablo de Olavide

Moderadora

Dña. María Luz Calero García

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Complutense

16:45 a 18:00

La recepción de la jurisprudencia del TJUE por el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional.

D. Isaac Merino Jara

Magistrado del Tribunal Supremo

D. Santos Gandarillas Martos

Magistrado de la Audiencia Nacional

Moderadora

Dña. Marta Álvarez Senra

Cuatrecasas. Socia especialista en imposición indirecta

18:00 a 18:15

D. José Manuel Almudí Cid

Director de la Escuela de Práctica Jurídica

Comité científico:

- José Manuel Almudí Cid (UCM)
- Marta Álvarez Senra (Cuatrecasas)
- María Luz Calero García (UCM)
- Eva Escribano López (UCM)
- David Gómez Aragón (EPJ)
- Miguel Ángel Martínez Lago (UCM)
- Marta Moreno Corte (UCM)
- Bernardo Olivares Olivares (UCM)
- Marta Verdesoto Gómez (UCM)
- Antonio Victoria Sánchez (Comisión Europea)
- Alejandro Zubimendi Cavia (UCM)

Secretaría académica

- Lara Álvarez de Prada (AEDAF)
- Eva Escribano López (UCM)

Datos de interés



Fechas

23/11/2023

De 9:00 am
a 18:15 pm

+ info

Inscripciones [aquí](#)



Lugar

Salón de grados de la Facultad de Derecho

Pl. Menéndez Pelayo, 4,
28040 Madrid



Organizan



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Departamento de Derecho mercantil,
financiero y tributario de la UCM



Escuela de
Práctica
Jurídica

Escuela de Práctica Jurídica
de la UCM

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

Demarcación Territorial Madrid-Zona
Centro AEDAF



Instituto de Derecho Europeo e
Integración Regional (IDEIR)



Proyecto de investigación titulado “Asimetrías en la tutela de la Hacienda Pública: la protección de los fondos públicos y el control del fraude, el dispendio y la corrupción (2020-2023)” concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación